

REF. EXPTE. N° 112-HCD-2010.-
COMISION: LEGISLACION INTERPRETACION
Y REGLAMENTO.-

DESPACHO DE COMISION

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Atento que podrían estar siendo ocupados y/o explotados por vecinos o instituciones intermedias del Distrito distintos inmuebles y/o terrenos pertenecientes al patrimonio municipal, a fin de contar este Cuerpo con la información pertinente respecto a estas posibles situaciones, esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1ro.: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la dependencia competente, tenga a bien informar a este Cuerpo el listado de los inmuebles y terrenos pertenecientes al patrimonio municipal, con su respectiva ubicación y valor fiscal, y eventualmente si estarían siendo utilizados por alguna dependencia oficial, persona pública u ocupante particular.-

ARTICULO 2do.: De forma.-

SALA DE COMISION, SAN ISIDRO, 14 de Junio de 2010.-

MARIA DEL PILAR ROCA
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Arq. MARGARITA PINEDO
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Dr. CARLOSA CASTELLANO
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Dr. PABLO D. FONTANET
PRESIDENTE
BLOQUE PERONISMO POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dra. JUANA POSSE
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO